MODIFICA DECRETO EX. N° 1218, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2015.

DECRETO EX. Nº 1317

MELIPILLA, 24 ABR. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a)El Decreto Ex. N° 1218, de fecha 14 de abril de 2015, que Declara Desierta Licitación que Indica;

b)El E-mail de fecha 23 de abril de 2015, de Abastecimiento;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

D E C R E T O:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. Nº 1218, de fecha 14 de abril de 2015, que Declara Desierta Licitación Pública 2674-56-L114, (Materiales para la Confección de Protecciones), en lo que se detalla a continuación:

- **Letra b)** de los Vistos, Dice: Memo Nº 82, de fecha 09 de abril de 2014, **Debe Decir: de fecha 09 de abril de 2015**, y

- **Punto Nº 1**, Dice: 2674-56-L114, **Debe Decir: 2674-56-L115**

2.- En todo lo no modificado y agregado continúa vigente el Decreto Ex. N° 1218, de fecha 14 de abril de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/